



/13/06/2015/

**SESIÓN CONSTITUYENTE DE LA CORPORACION 2015-2019, CELEBRADA
EL DIA,**

13 DE JUNIO DE 2015

En las Consistoriales de la Villa de Gijón, a las 18 horas y 1 minuto, del día 13 de Junio de 2015, comparecen en el salón de plenos, las siguientes personas:

D^a María del Carmen Moriyón Entrialgo; D. Fernando Couto Garciblanco; D^a Ana María Braña Rodríguez-Abello; D. Manuel Angel Arrieta Braga; D^a Eva María Illán Méndez, D. Jesús Martínez Salvador, D^a Ana Montserrat López Moro y Don Esteban Aparicio Bausili, por el grupo FORO.

D. José María Pérez López, D^a Marina Pineda González, D. Cesar González Rodríguez, D^a María Begoña Fernández Fernández, D. Celso Ordiales Méndez, D^a Lara María Martínez Fernández y D. José Ramón García González, por el PSOE.

D. Mario Suárez del Fueyo, D^a Nuria Rodríguez López, D. David Alonso Medina, D^a Estefanía Puente Serantes, D. José Orlando Fernández Casanueva y D^a Verónica Rodríguez Fernández, por Xixón Si Puede

D. Mariano Tomás Marín Albi, D^a Sofía Asunción Cosmen Fernández y D. Pablo González Menéndez, por el PP.

D. Manuel Aurelio Martín González y D^a Ana María Castaño Rey, por IU.

D. José Carlos Fernández Sarasola, por Ciudadanos.

Secretario: Don Miguel Angel de Diego Díaz.

ASUNTO N° 1

**CONSTITUCION DE LA CORPORACION DE CONFORMIDAD CON LO
PREVISTO EN EL ARTICULO 195 DE LA VIGENTE LEY ELECTORAL GENERAL**

Comienza la sesión con la intervención del señor Secretario de la Corporación D. Miguel Angel de Diego Díaz: «Muy buenas tardes, bienvenidos todos al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, vamos a dar comienzo a este solemne acto de constitución de la Corporación 2015-2019. El pasado jueves tuvimos un ensayo previo, por parte de los nuevos portavoces de los grupos que han salido de las elecciones del 24 de Mayo, para hacer un guión, bueno, pues que hiciera que este acto se desarrolle de manera adecuada, de manera ágil y vamos a seguirlo por lo tanto. Una vez que ya se han acomodado todos ustedes en los sitios, tal y como se había acordado en su momento, pues procede que de lectura rápidamente, a los dos artículos que son los que rigen básicamente este acto y que son el 195 de la Ley de Régimen Electoral General, que dice que las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, es decir, el día de hoy, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso, que no es el caso tampoco, a tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación, la Mesa comprueba las credenciales presentadas,



/13/06/2015/

acreditación de la personalidad, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizada la operación anterior, la mesa declara constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos, en caso contrario, en fin, no es el caso, porque es evidente que concurren los 27 Concejales electos, tal y como ya han acreditado todos mediante la entrega de sus credenciales en la Secretaría General y tal como se justifica mediante la certificación que la Junta Electoral de Zona ha remitido también a esta Secretaría, por lo tanto el primer acto que hacemos, el primer trámite, es el de la constitución de la Mesa de Edad. La Mesa de Edad, como su nombre indica, la forma la persona elegida de mayor edad, que resulta ser D. Manuel Arrieta Braga y el más joven D. Jesús Martínez Salvador, por lo tanto vamos a pedirles a los dos que se vayan acercando a la mesa y ya para que tengamos las cuestiones resueltas, pues van a prestar el juramento o promesa que es legalmente preceptivo para poder acceder a la condición de miembro de esta Corporación. Aquí tenemos la Biblia para que la gente, las personas puedan jurar y ahí tenemos la Constitución para que puedan prometer. Tenemos también una formula en bable por si alguien quiere hacerlo de esa manera».

El señor **Arrieta Braga** dice: «Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

Interviene el señor Secretario: «Puede usted tomar asiento en la Presidencia señor Arrieta, le van a dar también la medalla y la insignia. Bueno a continuación hace lo propio el Concejel de menor edad, D. Jesús Martínez Salvador».

El señor **Martínez Salvador**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

Interviene el señor Secretario: «Puede usted tomar asiento en la Presidencia. A continuación los Portavoces han decidido que el orden sea alfabético, que evidentemente es el método más objetivo, entonces vamos a ir llamando por ese orden, por orden de apellido evidentemente, a todos los Concejales. Creo que todos en su mesa tienen una lista alfabética, entonces si les parece y para dar una cierta agilidad, pues a medida de que alguien vaya saliendo, al que le toca, se puede ir aproximando y así, no se tardará más tiempo del imprescindible en hacer este trámite. Don David Alonso Medina».

El señor **Alonso Medina** dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don Esteban Aparicio Bausili

El señor **Aparicio Bausili**, dice: «Prometo, pola mío conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyal del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu».

El señor Secretario llama a la señora D^a Ana María Braña Rodríguez Abello.

La señora **Braña Rodríguez-Abello**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».



/13/06/2015/

El señor Secretario llama a la señora D^a Ana María Castaño Rey.

La señora **Castaño Rey**, dice: «Prometo, pola mio conciencia y el mio honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyala del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu».

El señor Secretario llama a la señora D^a Sofía Asunción Cosmen Fernández.

La señora **Cosmen Fernández**, dice: «Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don Fernando Couto Garcíablancu.

El señor **Couto Garcíablancu**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don José Orlando Fernández Casanueva.

El señor **Fernández Casanueva**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento y hacer guardar y cumplir la Constitución, hasta que la ciudadanía lo cambie para recuperar la soberanía popular».

El señor Secretario llama a la señora D^a María Begoña Fernández Fernández.

La señora **Fernández Fernández**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don José Carlos Fernández Sarasola.

El señor **Fernández Sarasola**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don José Ramón García González.

El señor **García González**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don Pablo González Menéndez.

El señor **González Menéndez**, dice: «Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».



/13/06/2015/

El señor Secretario llama al señor Don Cesar González Rodríguez.

El señor **González Rodríguez**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama a la señora D^a Eva María Illán Méndez.

La señora **Illán Méndez**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama a la señora D^a Ana Montserrat López Moro.

La señora **López Moro**, dice: «Prometo, pola mía conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyala del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu».

El señor Secretario llama al señor Don Mariano Tomás Marín Albi.

El señor **Marín Albi**, dice: «Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El Secretario llama al señor Don Manuel Aurelio Martín González.

El señor **Martín González**, dice: «Prometo, pola mía conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyal del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu».

El señor Secretario llama a la señora D^a Lara María Martínez Fernández.

La señora **Martínez Fernández**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama a la señora D^a María del Carmen Moriyón Entrialgo.

La señora **Moriyón Entrialgo**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama al señor Don Celso Ordiales Méndez.

El señor **Ordiales Méndez**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».



/13/06/2015/

El señor Secretario llama al señor Don José María Pérez López.

El señor **Pérez López**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama a la señora D^a Marina Pineda González.

La señora **Pineda González**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

El señor Secretario llama a la señora D^a Estefanía Puente Serantes.

La señora **Puente Serantes**, dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, hasta que el pueblo la cambie e incorpore la prioridad de las personas y no de los bancos».

El señor Secretario llama a la señora D^a Verónica Rodríguez Fernández.

La señora **Rodríguez Fernández**, dice: «Prometo, pola mío conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyala del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu hasta que camudemus les leyes y tenga el servicio de los de abaxo y no de les elites polítiques y económicas».

El señor Secretario llama a la señora D^a Nuria Rodríguez López.

La señora **Rodríguez López**, dice: «Prometo, pola mío conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyala del Conceyu de Xixón, ser lleal a la ciudadanía y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu».

El señor Secretario llama al señor D. Mario Suárez del Fueyo.

El señor **Suárez del Fueyo**, dice: «Prometo, pola mío conciencia y el mío honor cumplir con fidelidá les obligaciones del cargu de Conceyal del Conceyu de Xixón, ser lleal al Rei y curiar y facer que se curie la Constitución como llei cimera del Estáu en tantu el mío compromiso por algamar xunto con la xente un nuevu modelu de estáu democráticu y una constitución en la que tengan los mismos derechos dende el primer ciudadanu al últimu».

Interviene el señor Arrieta Braga: «Bueno culminada esta primera parte de los actos que nos ha reunido aquí, para la constitución de la nueva Corporación, **declaro constituida la Corporación Municipal del año 2015 al 2019**».

(Aplausos)



/13/06/2015/

ASUNTO Nº 2**ELECCION DE ALCALDE O ALCALDESA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 196 DE LA VIGENTE LEY ELECTORAL GENERAL Y ARTIUCLO 19 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJON.**

Interviene el señor Secretario Miguel Angel de Diego Díaz: «Comenzamos ahora la segunda parte del acto, con la elección del Alcalde o Alcaldesa. El artículo 196 de la misma Ley Orgánica de Régimen Electoral General, señala que la misma sesión de constitución de la Corporación se proceda a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento, pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen las correspondientes listas, si alguno de ellos no tiene la mayoría absoluta de los votos se proclama electo y si ninguno de ellos lo obtiene, es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate, se resolverá por sorteo. Bien, también siguiendo el guión que se había consensuado el pasado jueves, vamos a dar un tiempo máximo de diez minutos para que cada uno de los grupos aquí presentes pueda dirigir la palabra a la nueva Corporación, sobre todo es fundamental dejando claro si se postula para ser Alcalde o no, a fin de evitar votos nulos o cosas de otra manera, por lo tanto les rogaría encarecidamente que en algún momento de la intervención dejarán claramente sentado si van a postularse como Alcaldes o no, por lo tanto diez minutos, empezamos de menor a mayor, por lo tanto comienza D. José Carlos Fernández Sarasola, por el grupo Ciudadanos».

Interviene el **señor Fernández Sarasola**: «Muy buenas tardes señoras Concejales, señores Concejales, Autoridades, público que nos acompaña o que nos sigue a través de los medios de comunicación, vecinos y vecinas de Gijón. Los gijoneses nos pronunciamos libre y democráticamente el pasado 24 de Mayo y decidimos que nuestro Ayuntamiento estuviese regido durante los próximos cuatro años por esta Corporación que hoy constituimos y de la que tengo honor de formar parte. Me gustaría en primer lugar expresar mi gratitud, el reconocimiento a los 8.058 gijoneses que tuvieron la valentía de depositar su confianza en Ciudadanos y gracias a los cuales me encuentro hoy aquí. Que su voto se convierta en motor de cambio político en Gijón y que las ideas y propuestas para las que les pedimos su apoyo consigan llevarse a cabo en estos cuatro años, serán nuestro objetivo. También deseo expresar mi consideración hacia los miembros de la Corporación saliente, ya que sin duda han ejercido el cargo con la máxima dedicación y esfuerzo, por intentar conseguir lo mejor para esta ciudad. Las elecciones de Mayo han arrojado un resultado complejo, pocas personas podían imaginar hace tan solo unos meses un pleno tan plural, algo que lejos de suponer un problema, supone toda una oportuna para demostrar a la ciudadanía el valor de las instituciones, del diálogo y de los acuerdos. En esta línea, nuestra aptitud política, huyendo siempre del populismo y la demagogia será en todo momento constructiva, hablando y tratando de encontrar puntos de encuentro con todas las formaciones políticas, sin ningún perjuicio, ni ninguna exclusión previa. Pero también este resultado tiene una parte incontestable, la ciudadanía nos ha otorgado a cada formación política una determinada confianza, la nuestra es la que es, somos el grupo municipal más pequeño y por coherencia en los resultados obtenidos renunciamos a presentar candidatura a la Alcaldía de Gijón y tampoco apoyaremos a ninguna de las candidaturas presentadas. Aún así creemos que estamos en condiciones de resultar un instrumento útil para defender en este Ayuntamiento las propuestas, reformas y medidas que nuestra ciudad necesita, así como representar los intereses de la mayoría de los gijoneses. Los ciudadanos nos han elegido como sus representantes públicos pues confían en nosotros, confían en nuestra capacidad para aportarles soluciones, para que tomemos decisiones, para que les hagamos la vida más fácil, no para que les creemos más problemas o incrementemos sus sufrimientos, por eso, creo que por encima de lo que algunos partidos pudieran preferir, lo que necesita Gijón, los



/13/06/2015/

gijoneses, es avanzar, es mirar hacia el futuro y no estar permanentemente mirando a nuestro pasado, para ello es necesario que entre todos dotemos a este Ayuntamiento de la necesaria estabilidad institucional, ejerciendo una labor política constructiva y responsable, que ayude a superar de una vez la crisis de la que nos hayamos inmersos y que ponga todas las herramientas de las que dispone el Ayuntamiento al servicio de los ciudadanos y de nuestras empresas. Debemos empezar, ya, a trabajar puesto que el futuro de los que les hablo se presenta con una necesidad inmediata y que forzosamente debemos entender de forma prioritaria y sin demora. En primer lugar desde esta Corporación debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a paliar el peor de los efectos que la crisis ha generado en nuestra ciudad y que se expresan en la dramática cifra de los 26.869 desempleados que recogen las últimas estadísticas, no se trata de un simple dato estadístico, sino la foto de 26.869 dramas humanos que hay que tratar de paliar con toda urgencia, ésta y no otra será la principal preocupación de nuestro grupo municipal. El futuro gobierno gijonés, sea el que sea, contará con todo nuestro apoyo en la lucha decidida contra esta pandemia que está laminando las economías familiares y está arrasando las oportunidad laborales de toda una generación de jóvenes, que se ven obligados a tener que abandonar nuestra ciudad en busca de mejores perspectivas, somos conscientes de la magnitud de este problema y de que solventarlo va a requerir tiempo, esfuerzo y colaboración de todos. Tendremos éxito si concentramos los esfuerzos en prestar una mayor atención a los que tienen que ser los auténticos protagonistas de este tiempo que para Gijón se abre, los emprendedores, los ciudadanos individuales y las empresas que están dispuestas a arriesgar su patrimonio en aras de convertir una idea en una ciudad económica productiva, y capaz de generar empleo, puesto que son las empresas las que crean empleo y no las administraciones, estas deberán ser los auténticos actores de los planes de empleo que se ponen en marcha desde el Ayuntamiento y que deben estar dirigidos fundamentalmente a aquellos colectivos que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo, jóvenes y mayores de 45 años. Otro de los asuntos que queremos abordar con urgencia, es el plan a la contaminación atmosférica, que padece en buena parte nuestra ciudad, no podemos seguir siendo una de las ciudades más contaminadas de Europa, tenemos por delante el reto de ser capaces de compatibilizar nuestra actividad industrial a la que no podemos renunciar con las adecuadas garantías medioambientales, para lograrlo es necesario una mayor implicación de las diferentes administraciones, cada uno de ellos desde su ámbito competencial, para implementar medidas eficaces que reconduzcan la contaminación atmosférica, para hacer cumplir la legislación vigente y para facilitar el acceso a los ciudadanos a los datos ambientales, puesto que si una política que necesita transparencia para la tranquilidad de los ciudadanos, aparte de otras muchas, evidentemente es ésta. También nos corresponde a esta Corporación la elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación, será esta Corporación la que tenga que apuntar el diseño de Gijón del futuro, el Gijón de los próximos 20 años, todo ello siguiendo la forma rigurosa en la legislación vigente para que no podamos volver a incurrir en errores del pasado, que están trayendo consecuencias negativas para nuestra ciudad. Tenemos que ser capaces de hacer que el próximo Plan General de Ordenación sea fruto del máximo consenso y la colaboración de todos nosotros, pero no podemos afrontar un tema tan importante sin contar con la ciudadanía, sin garantizar la participación efectiva de todos los gijoneses, debemos ponernos cuantos antes a ello, Gijón no puede seguir sin este documento que es fundamental para el desarrollo de nuestra ciudad y para poder captar las inversiones públicas y privadas que necesitamos. También urgentemente debemos desbloquear e impulsar los proyectos estratégicos que llevan tiempo paralizados en nuestra ciudad, retos como la llegada de la Alta Velocidad, el Metrotren, el plan de vías, la estación intermodal, la Zaila o los nuevos accesos al Musel, todos ellos elementos esenciales para que Gijón avance y siga desarrollándose. Las actuales perspectivas económicas nos exigen el replantearnos estos proyectos desde la base de una planificación mucho más realista condicionada por la escasez de los recursos



/13/06/2015/

disponibles y sobre la base de un acuerdo político y social, que establezca unas prioridades claras, solo que debemos exigir al resto de administraciones y hacerlo todo ello con la colaboración, la diligencia, la responsabilidad y la coherencia que hasta ahora no se ha podido exhibir. Hay un claro alejamiento entre las preocupaciones de los gijoneses y la mayoría de los debates políticos que se producen en este Ayuntamiento. Los ciudadanos perciben como desde las instancias políticas y administrativas no se les dice la verdad, no se les escucha, no se les deja participar y nos atacan de frente sus verdaderos problemas, para evitar esta situación se hace necesario remover los obstáculos que tradicionalmente y más allá de voto cada cuatro años, han alejado a los gijoneses de los procesos de toma de decisiones, como son, la falta de información y la ausencia de cauce reales y efectivos de participación. En este sentido se hace necesario impulsar un nuevo modelo y forma de hacer política en la que el ciudadano deje de ser un mero espectador pasivo de la vida municipal, para ello es necesario favorecer la participación ciudadana, entendida como el ejercicio de un derecho y la expresión de una responsabilidad, en definitiva otorgar un papel activo de la ciudadanía en la gestión de lo colectivo y de todo aquello que afecte a nuestro Concejo en los distintos ámbitos de la vida política, económica, cultural y social, pero para conseguir estos cambios que la ciudadanía nos está demandando y hacer que nuestro Ayuntamiento funcione necesitamos estabilidad, necesitamos tranquilidad, necesitamos diálogo, necesitamos acuerdos, necesitamos anular las trincheras ideológicas que nos han paralizado y distanciado durante tantos años, así nos lo han transmitido los gijoneses, ningún partido tiene una mayoría que le permita dejar de escuchar al resto de fuerzas políticas, ninguna opción ideológica puede afrontar en solitario los retos de nuestra ciudad, pido que el futuro Alcalde o Alcaldesa de Gijón lo sea de todos los gijoneses, que sepa mirar el futuro y tienda la mano a todos los miembros de esta Corporación, que busque apoyos amplios, más allá de los apoyos que hoy le investirán, también les pido al resto de los miembros de la Corporación que seamos capaces de responder con generosidad a los retos que tenemos por delante, no por cálculos partidistas o electoralistas, sino por responsabilidad hacia los gijoneses, que hoy más que nunca nos miran buscan ilusión y sobre todo esperanza. Muchas gracias».

(Aplausos)

Interviene el señor Arrieta Braga: «Muchas gracias al señor Fernández Sarasola, tiene la palabra Don Aurelio Martín González del grupo Izquierda Unida»

Interviene el **señor Martín González**: «Buenas tardes, señoras, señores, invitados, Autoridades. Lo primero que quería decirles es que no presento mi candidatura a la Alcaldía de Gijón, en ese sentido les voy ahorrar explicarles mi programa, me resultaría difícil explicarlo en tan corto tiempo, es un programa de más de 300 puntos, por tanto no voy hacer referencias a las propuestas programáticas en general de Izquierda Unida y no lo voy hacer porque, porque las hice en la campaña electoral y creo que todos ustedes y quien nos escuchan las conocen, pero sí voy hacer una reflexión, sí me gustaría compartir con ustedes y con las personas que nos estén oyendo, una reflexión, una reflexión breve, pero una reflexión. Gijón creo que está pasando una situación dramática, sino dramática creo que al menos muy difícil, como no hemos conocido en las últimas décadas, hay 27.000 personas en el desempleo, hay unos niveles de pobreza jamás conocidos, unos niveles de pobreza que yo me atrevería a calificar de alarmantes, hay gente que pasa frío en el invierno y hay niños que tienen problemas de alimentación. Y todo lo que estoy diciendo no es una descripción del siglo pasado, es una descripción actual, de este siglo, del 2015, del año 2015. En ese contexto el 24 de Mayo los ciudadanos han elegido cómo creen y quién cree que debe solucionar sus problemas, sería un error que cualquier partido se considerara que puede resolver por sí solo estos problemas, porque los ciudadanos no le han dado ni mayoría absoluta, ni tan siquiera una mayoría suficiente, ni tan siquiera una mayoría relativa, el partido que más tiene aquí son 8 Concejales de un total de 27. Creo que los problemas son lo suficiente importantes y de la



/13/06/2015/

suficiente envergadura para que nadie se sienta tan presuntuoso de creer que los puede resolver desde minorías exiguas, por lo tanto los ciudadanos los que nos han invitado es a acuerdos, los ciudadanos lo que han diseñado para resolver los problemas es un Ayuntamiento de Gijón multipartidista, probablemente como nunca habíamos conocido, con 6 fuerzas políticas y nos están invitando a que hagamos acuerdos para resolver sus problemas, no se trata de que hoy aquí expliquemos nuestra historia, se trata de compartir una historia. Nuestra historia la hemos explicado en la campaña electoral y los ciudadanos nos han dado la confianza que nos han dado, ni más ni menos y por lo tanto lo que tenemos que hacer ahora los partidos es compartir parte de una historia, tenemos que hacer mestizaje de nuestras propuestas, de nuestras alternativas para tener un mínimo común denominador que sea eficaz para resolver el problema que tienen o los problemas que tienen los ciudadanos en nuestra ciudad, en Gijón. Quien les habla considera que en esta ciudad se ha provocado una mayoría de izquierdas, alguien puede entrar en la disquisición qué es izquierda y qué es derecha. Una mayoría de izquierdas para mí, pues según lo que nos definen las encuestas sociológicas cuando le preguntan al ciudadano, diga usted entre 1 y 10 como define a los siguientes partidos. Bien, pues siguiendo ese parámetro, da igual que encuesta sociológica sea del CIS o de otro tiempo de empresas que hacen encuestas sociológicas, yo creo que hay una mayoría de izquierdas, yo creo que hay una mayoría de izquierdas de 15 sobre 27. La propuesta que defendía Izquierda Unida era hacer un programa compartido, con muchos elementos que creemos que esas fuerzas de izquierda tienen en común, un programa compartido que permitiera resolver los problemas de la gente, los problemas de desempleo, los problemas de pobreza, los problemas a los que me he referido antes, los problemas medioambientales, que también son muy serios en nuestra ciudad, en Gijón. Un programa de izquierdas que a mi entender se necesitaba para una mayor eficacia, un gobierno de izquierdas potente, fuerte, de las tres fuerzas políticas y un Alcalde instrumental y digo instrumental porque yo creo que es tiempo que los liderazgos no solo los ejerzan las personas, sino los colectivos, los partidos y por lo tanto entendíamos que esa figura de Alcalde podía ser instrumental y que el liderazgo lo debieran de ejercer los partidos, mejor dentro del gobierno, esos tres partidos que fueran, saben que en el día de ayer ante el bloqueo permanente para avanzar en esa posible solución, mi fuerza política ha hecho una propuesta, que reconozco que es excepcional, que no es común o que no lo era hasta ahora, que es que con el programa fuerte, con el programa compartido y con el gobierno tripartito existiera una Alcaldía rotatoria, de dos años, en este caso Xixón Sí Puede y de dos años el Partido Socialista. No ha sido posible el acuerdo y es un error, a los ciudadanos no les va a importar quien tenemos más culpa, nos van a echar la culpa a los tres, habrá quien crea que tiene más culpa unos u otros, ellos valoraran, pero en última instancia nos echarán la culpa los tres. No van a querer disculpas, ni justificaciones, porque no podemos vender que el día 24 en Gijón y en Asturias se pidió el cambio y en el Principado gobierne, probablemente, es una hipótesis, Don Javier Fernández, en minoría, en Oviedo gobierne el señor Caunedo y en Gijón gobierne la señora Moriyón, porque eso no es el cambio, eso es lo que había antes del 24 y eso los ciudadanos no nos lo van a perdonar, van a considerar que es un fracaso de las fuerzas políticas de la izquierda y les va a dar igual quien haya tenido más culpa que menos culpa, que nos a decir que somos incapaces por no haber logrado ese acuerdo. En definitiva, señorías, creo que es un error, creo que nos hemos equivocado, creo que para solucionar los graves problemas de Gijón y de Asturias se necesitan gobiernos con propuestas fuertes y compartidas, gobiernos estables y los más altos niveles de eficacia, porque Asturias y Gijón tienen una situación muy grave, como hacía décadas que no conocíamos. Una vez dado por hecho el fracaso o el acuerdo entre las izquierdas y entre las derechas, porque no creo que en la derecha alguien saque más allá de los votos de su propio partido, yo no quisiera finalizar sin hacer alguna propuesta, no quisiera salir de aquí solo con un tono pesimista y entre las propuestas que quiero hacer son dos pactos y una preocupación. Dos pactos que creo que podemos compartir el conjunto de las fuerzas



/13/06/2015/

políticas que componemos esta Corporación y son dos pactos, uno sobre la pobreza y otro sobre las infraestructuras. Creo que la pobreza que pasa en nuestra ciudad, más allá de las posiciones políticas e ideológicas, podemos tener un punto de encuentro, hacer una estrategia que sea una estrategia compartida por todas las fuerzas políticas y donde tenga un especial protagonismo las organizaciones del tercer sector, creo que tienen que ser un elemento clave de ese desarrollo, de ese pacto, de esa estrategia contra la pobreza, propongo, además, que esa estrategia contra la pobreza vaya más allá de cuatro años, sea de cinco o seis años y lo hago con una intencionalidad, que sea una estrategia, que sea compartida, pero que esté por encima del gobierno de turno en cada momento, creemos que una estrategia de estas características no puede depender de quien sea el Alcalde o la Alcaldesa en cada momento, quien sea hoy o de quien sea en el 2019. Y les decía también que me parece importante, que creo que podemos compartir todas las fuerzas políticas un pacto por las infraestructuras, como un elemento fundamental para el desarrollo económico de nuestra ciudad, un pacto que incluía por supuesto el desarrollo del plan de vías y la estación intermodal, que incluya los accesos al Musel, que incluya la Zalia, que incluya la variante, la finalización de la variante Pajares como un elemento estratégico, no solo de Asturias, sino también de Gijón, para nuestra industria, para nuestro puerto, para el Musel. Y decía que les proponía compartir dos pactos y una preocupación y una preocupación que no es que necesite pacto, necesitaría pacto más que ninguna, pero creo que en esto vamos a tener diferencias y esa preocupación se llama el desempleo, creo que tenemos que hacer un esfuerzo también en lograr un gran acuerdo contra el desempleo en nuestra ciudad, por la generación de puestos de trabajo, sé que ahí tenemos diferentes enfoques, diferentes diferencias, nosotros algunas cosas ya hemos dicho en la campaña, no queremos que los planes de empleo sustituyan empleo público y desde luego queremos un gran pacto, que no solo sea político, sino que queremos también un gran acuerdo de concertación social, por lo tanto el empleo una prioridad, sabiendo que aquí las fuerzas políticas vamos a tener, como no puede ser de otra manera, diferentes enfoques porque lo tenemos en los enfoques económicos, es evidente que hay diferencias entre las diferentes, valga la redundancia, fuerzas políticas de esta Corporación. Señores y señoras acabo mi intervención, mi idea era compartir una reflexión, creo que la he compartido en buena parte, creo que estamos cometiendo un error, creo que no hemos escuchado bien a los electores lo que han dicho el 24 de Mayo, multipartidismo no puede ser igual a lio, multipartidismo tiene que ser igual a sumar propuestas, a más eficacia, a más diversidad, a más mestizaje, a más acuerdo. Multipartidismo no puede ser confrontación todos los días y no puede ser un lio que los ciudadanos no entiendan, no estamos en tiempos de lio, estamos en tiempo de acuerdos. Finalizo mi intervención política diciendo que la formación política a la que represento, mi grupo, va a votar en blanco, va a votar en blanco, porque no nos vamos a sumar a ninguna estrategia fracasada de ningún grupo, vamos a votar en blanco, porque votar a uno de los dos candidatos de la izquierda que hoy se presentan carece de sentido y carece de sentido porque ese voto no tiene utilidad, porque yo sé que hoy cuando votemos a uno de esos candidatos, quien va a ser gobierno es la derecha y no ninguno de ellos. Nada más y muchas gracias».

(Aplausos).

Interviene el señor Arrieta Braga: «Gracias al señor Martín González por su intervención y toma la palabra Don Mariano Marín Albi, portavoz del Grupo Partido Popular»

Interviene el **señor Marín Albi**: «Integrantes de la Mesa, Concejales electos del Ayuntamiento de Gijón, del Partido Popular, de Ciudadanos, de Izquierda Unida, de Xixón Sí Puede, del Partido Socialista y de Foro Asturias, Autoridades presentes, señoras y señores, buenas tardes a todos. Como portavoz del Partido Popular en la nueva Corporación que hoy se constituye, me dirijo a ustedes para en primer lugar anunciar que con toda la humildad presentaré mi candidatura a la Alcaldía, no apoyando de esta manera, con nuestro voto, a ninguna de las otras



/13/06/2015/

candidaturas que puedan presentar el resto de partidos. De haber podido sentar las bases de un diálogo abierto y sincero, que nos hubiese permitido alcanzar acuerdos sobre la coincidencia de propuestas programáticas, acuerdos cuyo prioridad fuera dar soluciones a los problemas de los gijoneses, acuerdos que les hubiesen ofrecido un futuro de esperanza, desde una opción política de centro-derecha, acuerdos orientados hacia soluciones alejadas de lo utópico, de imposiciones populistas, de posturas improvisadas o ancladas en planteamientos que son propios de tiempos y momentos ya superados en la vida política de nuestro país, si todo esto se hubiera dado, sobre todo la posibilidad, cuando menos, de un diálogo abierto y sincero, hubiésemos apoyado y dado nuestro voto a la candidatura de Foro Asturias, a Carmen Moriyón. Consideramos que en el nuevo escenario político que se ha dibujado en Gijón tras las elecciones del pasado 24 de Mayo, nuestra ciudad precisa de una opción de gobierno moderada y de centro, con apoyos solventes para afrontar los próximos cuatro años, años que han de suponer para el bien de todos los ciudadanos, la consolidación de un proceso de recuperación económica en nuestro país, proceso en el que Gijón debe aspirar a ser un referente destacado, por el bien de sus vecinos y del conjunto de Asturias. Somos conscientes del resultado que han arrojado las urnas y del escenario político que han querido diseñar libremente con su voto los vecinos de Gijón, somos conscientes del papel que nos corresponde jugar en dicho escenario, papel que asumimos con toda humildad, por eso seguiremos trabajando para que en la medida de lo posible se consolide en Gijón un gobierno de centro-derecha con capacidad de trabajo suficiente para afrontar el reto de gestionar de forma eficaz el destino de Gijón y el de sus vecinos, durante los próximos cuatro años, en cualquier caso, si nos corresponde trabajar desde la oposición, bien ante un gobierno en minoría de Foro, como así parece, o ante una mayoría de izquierdas, nuestra oposición va a ser siempre, una oposición responsable y de mano tendida, con vocación de ofrecer siempre diálogo y de forjar una relación fluida, basada en el respeto, en el entendimiento y la aceptación de todas las opciones democráticas, porque nuestro objetivo es hacer política en la ciudad de Gijón, escuchando y trabajando con todos y cada uno de sus ciudadanos, con independencia de su signo político. Nuestro compromiso será trabajar con seriedad y con vocación de servicio permanente hacia el ciudadano, con la intención de traer a este pleno y al resto de órganos de gobierno de este Ayuntamiento su voz y sus consideraciones, para buscar vías de entendimiento con el resto de fuerzas que aporten soluciones a los retos que enfrentan en un momento tan delicado como el presente. Se trata de una nueva forma de hacer política, según nos la están demandando los votantes desde las urnas, en la que el ciudadano debe tener la posibilidad de que su voz esté presente de forma efectiva en las instituciones que han de gobernar, más allá del acto por el que democráticamente emitió su voto, estamos en esta Corporación para trabajar por Gijón, para apoyar todas aquellas iniciativas que contribuyan a definir y a construir un futuro con garantías de éxito para esta ciudad y para sus habitantes. Esta ciudad y los gijoneses deben de ser el motor de arranque permanente de la consolidación de la recuperación de la economía asturiana. Gijón es clave para el futuro de Asturias, nosotros creemos en las posibilidades de nuestra ciudad, conocemos las necesidades de sus vecinos, ellos van a ser nuestra prioridad, con ellos nos vamos a volcar a la hora de hacer política, a la hora de escuchar sus problemas, de atender sus demandas y de trasladarlas a esta Corporación para que puedan ser valoradas y tenidas en consideración. Hay que dinamizar Gijón, está en juego el futuro de 280.000 personas y tenemos ante nosotros la responsabilidad de decidir cómo han de invertirse 1.200.000.000 €. Cada decisión sobre cada partida debe ser meditada y debe tener siempre en cuenta a los vecinos de nuestra ciudad, reitero mi primera valoración tras analizar los resultados de las elecciones municipales en Gijón, ahora tocan años de sentido común, altura de miras y responsabilidad. Ante el pleno constituyente de esta Corporación municipal quiero reafirmar los principios y las propuestas formuladas y presentadas por el Partido Popular a los vecinos de Gijón durante la campaña que precedió a los



/13/06/2015/

comicios del pasado 24 de Mayo. Nuestro trabajo los próximos cuatro años va a tener como referente los cinco pilares básicos de nuestro proyecto de ciudad, esto es, generar mayor riqueza y bienestar para los gijoneses, facilitar el desarrollo de las empresas, potenciar y proyectar la marca Gijón, regenerar la democracia y optimizar el sector público. Pondremos la política al servicio de los gijoneses, al servicio de aquellos que lo están pasando cada peor y al servicio de los que destacan por su capacidad de emprendimiento, hay que crear instrumentos eficaces para apoyar sus iniciativas, para que éstas sumen en positivo en favor del bien común del conjunto de la ciudadanía. Comienza una nueva etapa, una nueva andadura para los Concejales del Partido Popular, en realidad para todos, comienza el tiempo de hacer política personalizada para los ciudadanos, para las empresas, para las familias, vamos a plantear propuestas que mejoren la calidad de vida de nuestra ciudad, que garanticen el éxito de quienes quieren apostar por seguir viviendo de forma prospera en Gijón, vamos a poner en valor nuestros planteamientos y aspiraciones para ciudad, solo esperamos encontrar eco en nuestras propuestas, que se cuente con nuestro trabajo en representación tanto de quienes nos han votado en libertad, como del interés general de todos los ciudadanos, por eso vamos a seguir defendiendo, como lo hemos hecho durante los últimos meses, una reducción de impuestos, consideramos, por ejemplo, que se puede eliminar en su totalidad el impuesto de la plusvalía y reducir también para todos los gijoneses el impuesto de bienes inmuebles hasta niveles previos al catastrazo del año 2008. Los Concejales del Partido Popular vamos a apostar por un permanente apoyo a las familias, Gijón debe de ser una ciudad atractiva para adultos y para niños, creando instalaciones de ocio infantil con actividades lúdicas y educativas durante todo el año, propiciando la existencia de guarderías o escuelas infantiles en todas las zonas empresariales e industriales, que ayuden a la conciliación de la vida laboral con la familiar, apostaremos por un Ayuntamiento no sancionador, por ejemplo, renunciando de manera definitiva al multa móvil, fuente de un gran rechazo ciudadano, pero generador de suculentos ingresos para el Ayuntamiento. Trabajaremos también para crear más plazas de aparcamiento, para mantener el arenal de San Lorenzo, para poner en valor, de verdad, el edificio de Tabacalera, o para sacar de su abandono al paseo marítimo de Poniente, en definitiva, queremos que se constituya una Corporación en la que se tengan en cuenta desde el respeto, todas las voces, una Corporación que refleje y asuma el deseo de pluralidad manifestado en las urnas por los vecinos de Gijón, al margen de utopías y dogmatismos con la aspiración de contribuir entre todos un escenario político en el que prime la democracia, entendida en su sentido más amplio. En esta nueva situación los Concejales del Partido Popular de Gijón también defenderemos con firmeza nuestros principios esenciales, entre los que se encuentran de forma preferente la defensa de España como una nación democrática, constituida por mujeres y hombres, libres e iguales ante la Ley y junto a la democracia defenderemos la libertad, como herramienta esencial para lograr una sociedad más justa y para conseguir la prosperidad de todos los gijoneses, pues donde no hay libertad, la desigualdad y la pobreza se impone de forma alarmante, porque defendiendo la democracia y la libertad estamos defendiendo a las personas más desfavorecidas de los populismos demagógicos que lo único que logran es empobrecer a todos los ciudadanos y en especial a los que peor lo están pasando, defendemos un Gijón más libre y más abierto, donde la acción solidaria de los gijoneses y sus instituciones se convierta en un permanente recurso de ayuda para los más desfavorecidos y donde la reducción de impuestos para empresas y familias resulte una de las palancas esenciales que contribuyan a consolidar nuestra recuperación económica, recuperación que gracias al gobierno central estamos comenzando a percibir y que por desgracia, tanto en nuestra región como también en nuestra ciudad, las políticas desarrolladas durante los últimos años, plagadas de intervencionismo administrativo y despilfarrador gasto público, no han hecho sino impedir, actuando permanentemente contra esa recuperación. Desde el Partido Popular durante los próximos cuatro años vamos a trabajar, vamos a hacer y vamos a crecer, por para todos los gijoneses, contando con su voz, propiciando su participación, teniendo en cuenta sus necesidades y ofreciendo respuestas desde nuestros principios. Muchas gracias por su atención».



/13/06/2015/

(Aplausos)

Interviene el señor Arrieta Braga: «Muchas gracias al señor Marín Albi, tiene la palabra Don Mario Suárez del Fueyo, portavoz del grupo Xixón Sí Puede».

Interviene el señor **Suárez del Fueyo**: «Buenas tardes a todas y a todos, especialmente a nuestros dos invitados de honor, Luis Emilio Díaz, trabajador del Hotel León y que ha sido un ejemplo en la lucha para conseguir una reivindicación y colocación, también a María Fernández, del ERA, ejemplo de trabajadoras en lucha. Decía Eduardo Galeano, que la democracia no es una ceremonia vacía ni un ritual sin contenido, sino que está llena de energía, porque en esa energía se contiene el dinamismo del cambio, esa es nuestra democracia, la que ha tomado la gente en sus manos, la que han tomado las personas castigadas por el ajuste, las hastiadas de la corrupción o las personas que estamos hartas de que nos roben el presente y el futuro. Muchas veces es necesario negar lo viejo, para comenzar a pensar y construir lo nuevo, por eso decimos que nuestra democracia no es la de los despachos y los sillones, la de las decisiones tomadas a tres bandas, no es la del diálogo con los de arriba, con los especuladores urbanísticos, con los poderosos, no es tampoco la democracia de los sobres pasados por debajo de la mesa, nuestra democracia se construye ahí fuera, en la plaza, en las mareas, en los barrios de Gijón, se construye con la voz de quienes fueron expulsados del empleo o de la educación o de la universidad, de quienes se les niega la salud y muchas veces el pan, nuestra democracia se alimenta de energía que nos da la indignación de las personas que no llegan a fin de mes, de quienes ven como les quieren arrebatar la dignidad para entregársela a los bancos. Esa fuerza del cambio es la que nos ha traído hoy aquí, aquí estamos tres Concejales y tres Concejales electos y nos acompañan en este salón, repito, un trabajador del ERE, del Hotel León y una trabajadora de la ERA, además de los cientos de personas que están en la plaza apoyándonos. No es una metáfora populista como algunos se apresuraron a escribir y hablar mañana, es la gente que resiste al ajuste y que empuja al camino del cambio en la política que nos ha traído hasta aquí, nos presentamos, somos Nuria Rodríguez, Psicopedagoga, David Alonso, Geógrafo, Estefanía Puente, Trabajadora Social, Orlando Fernández, Licenciado en Bellas Artes, Verónica Rodríguez, trabajadora municipal y el que esto suscribe, Mario Suárez del Fueyo, maestro. No somos políticos profesionales, pero tampoco perro flautas, somos gente común, somos gente de la calle. La nueva política no es para nosotros, ni para nosotras jugar con etiquetas, por eso no hablamos ni de derechas ni de izquierdas, han sido palabras maltratadas, heridas, deterioradas, que es preciso dejar descansar durante algún tiempo. Durante estos quince días nos han querido chantajear, han querido cambiarnos votos por sillones y dijimos que no, estamos orgullosos de haber resistido el embate y seguirán y seguirán intentando destruirnos. No tenemos nada que perder, venimos aquí a plantear los problemas y las necesidades de la ciudadanía, de los más desfavorecidos. Nos hemos atrevido a soñar una ciudad diferente, un Xixón para la gente decente y ahora vamos a intentar con la gente hacerlo realidad, queremos una ciudad libre de desahucios, que rescate a sus ciudadanos y ciudadanas, que expulse a quienes se corrompen con la política, que cree empleo de calidad y remunicipalice los servicios privatizados. Queremos un Xixón diseñado para la gente y no para los especuladores, una ciudad sin contaminación y sin regasificadora, queremos a Gijón para las gijonesas y los gijoneses que luchan por su futuro y el de sus hijos, para la gente, no para los de arriba, queremos una ciudad abierta a la cultura, a los colores y a la vida, que consulte a sus vecinos y vecinas dónde debe invertir su dinero, cuáles son sus prioridades y que sepa claramente cuánto ganan y gastan sus representantes. Venimos de mucho tiempo de tristeza, de silencio, de oscuridad, vamos a recuperar también el derecho a la alegría, la alegría de tomar la construcción de ese Xixón soñado en nuestras manos, para eso contamos con la gente, no para que voten una vez cada cuatro años, no para usarlos y



/13/06/2015/

luego gobernar contra ellos, contamos con la gente como lo hemos hecho hasta el último minuto en este proceso de estos quince días, sometiendo nuestras decisiones a la consulta ciudadana, abierta, audaz y valiente, por eso hoy, en este pleno de investidura me presento como candidato por Xixón Sí Puede, porque ha sido la última decisión soberana y libre de la gente. Solamente con la gente participando en los barrios, sometiendo las decisiones importantes a referéndum, consultando el destino del dinero, las prioridades y a donde va cada céntimo, lograremos hacer realidad nuestros sueños, como medida simbólica de que hay que inaugurar una nueva política, las tres Concejales y los tres Concejales de Xixón Sí Puede hemos recibido la medalla y el pin por no hacer ningún desprecio, pero creemos que eso es un gasto que hay que evitar en el futuro, que la próxima Corporación no puede dedicar dinero, aunque no sea mucho, a gastos de ese tipo. Para finalizar decir que somos tres trabajadoras y tres trabajadores, seis vecinos de Gijón, que estarán a disposición de vosotras y de vosotros, vecinos y trabajadoras de Gijón, aquí tenéis nuestra voz, somos vuestros mensajeros y mensajeras, comenzar ya a escribir las cartas o a gritarlas en las calles, es el tiempo de perder el miedo, de dejar atrás el tiempo del silencio y salir a disfrutar del tiempo nuevo, de la nueva política, el camino no va a ser fácil, pero las victorias que acumulemos, serán victorias para la gente. Gracias».

(Aplausos)

Interviene el señor Arrieta Braga: «Muchas gracias al señor Suárez del Fueyo, toma la palabra Don José María Pérez López, portavoz del grupo PSOE».

Interviene el señor **Pérez López**: «Muchas gracias señor Arrieta. Hoy es un día singular, que cada cuatro años se repite un acto de estas características, donde ponemos nombre y apellidos a la persona que va a representar al conjunto de la ciudadanía. Pero hoy es un día que tiene que ver con una decisión muy reciente, la del 24 de Mayo y el 24 de Mayo en esta ciudad, lo decía el portavoz de Izquierda Unida, hubo un resultado electoral claro, que no pasó solo en Gijón, que pasó en muchas ciudades en España y que hoy se está viendo refrendado en las tomas de posesiones de muchos Ayuntamientos en todo el país. El 24 de Mayo, la decisión de la mayor parte de los ciudadanos, en torno a las 76.000 personas en Gijón y cifras muy superiores en el conjunto del país, apostaron por un mensaje de cambio, porque se les había propuesto y se les había hablado precisamente de eso. Y esa ciudadanía hoy está viendo como muchos de esos Ayuntamientos se están constituyendo y cómo se están formando acuerdos de cambio que están permitiendo, precisamente, que ese mensaje planteado y prometido durante las elecciones, se concrete en nuevos gobiernos y en nuevos programas para transformar una realidad que no le gusta a la ciudadanía o que no le gustaba. Cuando hablamos de cambio, hablábamos de hacer política de forma diferente, pero también hablamos de hacer otra política, cuando hablamos de cambio, hablamos de poner encima de la mesa un estilo distinto de relacionarse entre quienes están o estamos representando a la ciudadanía, pero también de relacionarnos precisamente con esa ciudadanía. Cuando estamos viendo u oyendo, en este caso, los discursos de quienes venimos a esta tribuna, lo hacemos precisamente para transmitir cuáles son nuestras prioridades y eso también tiene que ver con la manera en la que queremos hacer política. Y hoy, cuando en muchos lugares de España se están materializando acuerdos entre esas fuerzas, que en Gijón representan quince Concejales, estamos viendo cómo es posible, que en esos lugares de España, precisamente, esos acuerdos se transformen en un programa común que transforme esa realidad que decíamos que no nos gustaba. Estamos viendo como esos Concejales y Concejales de Ayuntamientos tan dispares como Madrid, Valladolid, Valencia, Sevilla, Cádiz están adoptando acuerdos en los cuales precisamente se construye un programa común, se unen los votos de los Concejales refrendados en las urnas el 24 de Mayo, precisamente para transformar esa realidad que no gusta, y aquí eso también hubiera sido posible y tan legítimo es plantear que era posible, como que quienes podían haberse sumado, decidan no hacerlo. Pero lo mismo que es legítimo una posición, creemos



/13/06/2015/

que es igual reivindicar precisamente la necesidad de que las decisiones en las instituciones se correspondan con las decisiones de las urnas y que cuando hablamos de oír a la gente, la oigamos, la escuchemos de verdad y que no creamos que lo que vale el día antes de las elecciones deja de servir al día después, porque no nos viene bien o porque no nos interesa. Eso tiene que ver con Gijón y tiene que ver con los mensajes que se emiten en esta tribuna, los que se emitieron antes del 24 de Mayo y los que se emitan a partir de hoy. Tiene que ver con lo que pasa en otras ciudades, porque yo veía esta mañana con cierta envidia el acuerdo suscrito en Madrid que permitía que Manuela Carmena fuera Alcaldesa o el de Cádiz o el de Sevilla y veía precisamente como esos programas de cambio se refrendaban en la urna que vamos a tener aquí después, precisamente para convertir la indignación de quien quiere el cambio en un proceso de cambio de verdad desde las propias instituciones, porque para eso nos presentamos, para ofrecer cambio, pero para materializarlo, no para estar exclusivamente haciendo política desde el rechazo al que piensa diferente, sea de la ideología que sea y creo que además cuando hablamos de esto tenemos que reflexionar sobre qué creemos que es hacer política de modo distinto, porque creo que no podemos hacer política de forma diferente sin diálogo y el diálogo desgraciadamente está muy poco presente en la vida de las instituciones y ha estado muy poco presente en ésta en concreto en las últimas semanas desde el 24 de Mayo. Tendremos que reflexionar sobre la capacidad de flexibilidad que tenemos cada uno de nosotros, la flexibilidad para entender al que discrepa de lo que planteamos y la flexibilidad también para adaptar nuestros criterios precisamente para llegar a acuerdos, y no lo digo solamente para los que sumamos quince, porque a la vista de lo planteado señora Moriyón creo que usted va a ser Alcaldesa y creo que esa flexibilidad tenemos que practicarla cruzando el pasillo que separa unos asientos de los otros y nosotros vamos a tener la flexibilidad y la capacidad de diálogo y de acuerdo precisamente para responder a las demandas de esta ciudadanía y para transformar esas demandas en respuestas concretas y lo haremos desde nuestros planteamientos, desde los compromisos contraídos con la ciudadanía, pero también con la lealtad de quien tiene que responder al conjunto de los ciudadanos y buscar soluciones para ese conjunto de ciudadanos y se lo digo a usted como quien va, por lo que parece, a ser Alcaldesa, pero se lo digo también al resto de los Concejales y de Concejales que suman esa mayoría de quince de la que hablaba antes, porque este proceso no acaba hoy, pero esto no puede ser una comedia donde se pretenda que cada día revisemos las decisiones para lanzar avisos o amenazas de mociones de censura, que no se van a practicar, ni el corto ni el largo plazo si no hay ni diálogo, ni acuerdo, ni capacidad precisamente para adoptar los mensajes individuales y hacer o construir una visión colectiva y lo digo con claridad, porque creo que con claridad hay que hablar, como con claridad digo que vamos a practicar esa lealtad para ser oposición, si lo tenemos que ser con un gobierno que esperamos que cambie también y que se adopte al mensaje de cambio que salió de las urnas ese 24 de Mayo. Porque el 24 de Mayo Gijón decidió que la mayoría que había de catorce Concejales se reducía a once y eso se tiene también que ver en el funcionamiento de este Ayuntamiento, en el funcionamiento de su gobierno y en el funcionamiento y apertura de esta institución. Cuando hablamos de nueva política creemos que hay que pasar página a los viejos odios que al mundo envenenan, que decía la Internacional, que hay que pasar página a los rencores que están haciendo que se malgaste tanta energía y que está haciendo que se pierdan tantas oportunidades en Gijón y creo que eso, eso no es compatible con algunas cosas, con algunos mensajes que hemos escuchado a lo largo de las últimas tres semanas, pero creo que sobretodo es incompatible con lanzar un mensaje de renovación y de cambio que responda a los intereses del conjunto de los hombres y mujeres que viven en Gijón. Hay una frase que pronuncie en este pleno, hace tres años y que quiero volver a citar, acaso en España no hemos confrontado con serenidad las respectivas ideologías para descubrir las coincidencias que quizás fueran fundamentales y medir las divergencias probablemente secundarias a fin de apreciar si éstas valían la pena de



/13/06/2015/

ventilar en el campo de batalla, la confrontación de ideologías que no se hizo entonces, debe hacer ahora, porque es necesario un esfuerzo generoso en busca de puntos de concordia que hagan posible la convivencia tratándonos como hermanos y no peleando como hienas. La frase es de Indalecio Prieto y la hacía en Méjico en el 67 desde el exilio y yo la hago otra vez hoy aquí, porque creo que sigue siendo válida como lo era entonces y como lo era cuando la pronuncié en el 2012 cuando dejé el acta de Concejal en este Ayuntamiento y lo hago también porque creo que ese es un punto de partida para hacer un planteamiento a la ciudadanía de lo que queremos hacer, porque no nos presentamos a las elecciones solo para estar aquí sentados, nos presentamos con voluntad de hacer, con voluntad de dar respuesta a esos problemas y para nosotros hay cinco líneas que son fundamentales, las que tiene que ver con la atención de la urgencia, con la atención de los problemas que sufren miles de hombres y mujeres que están viendo, precisamente, como la pobreza y la precariedad está marcando y condicionando sus vidas y por eso planteamos un gran acuerdo por hacer de Gijón una ciudad inclusiva, que tiene que ver con la propuesta que hacía el portavoz de Izquierda Unida, porque forma parte de nuestro programa electoral, pero también forma parte del acuerdo, de las medidas acordadas con Izquierda Unida en aras precisamente a traer este pleno un programa de mayoría que permitiese cambiar la ciudad. Un combate contra la pobreza que atienda especialmente a la infancia, pero que atienda también y que cree o tenga un compromiso claro con el apoyo a las familias que son el núcleo que está soportando esta gran problemática y que necesitamos atender desde el propio Ayuntamiento, pero también que se comprometa con la actividad económica y con el empleo, porque no podemos atacar esa pobreza solo desde una perspectiva sectorial, desde una perspectiva meramente asistencial y porque creemos que es imprescindible que el Ayuntamiento cambie para centrar su mensaje en eso, para hacerlo contando con las opiniones plurales de los que estamos aquí, pero también contando con las opiniones plurales de quienes están fuera de este pleno y representan a muchos colectivos y organizaciones que están trabajando en el día a día precisamente para hacer esto posible. Hay un segundo eje que es el que tiene que ver con la transparencia, con la transparencia como piedra angular que marque el funcionamiento de esta casa, para que este Ayuntamiento tenga paredes de cristal, pero que las tenga de verdad, que las tenga para que la ciudadanía sepa lo hacemos y lo que decimos y en que empleamos los recursos públicos, pero también para que la tengamos quienes estamos en la institución para tener acceso a todos los detalles de lo que hace la propia institución y creo que eso es un cambio que hay que abordar y que hay que abordar con urgencia y en el que creo que todos tenemos que poner voluntad precisamente para hacerlo y desde luego van a contar con la nuestra para poder avanzar en tal sentido. Un tercer eje que tiene que ver con un desarrollo territorial equilibrado, con desarrollar un modelo de ciudad que cambie y atienda a las necesidades del Gijón del 2015, que no es el Gijón de hace una década, de hace dos o del 79 con los primeros Ayuntamientos democráticos, que defina qué queremos para largo plazo, que defina hacia donde queremos que vaya nuestra actividad económica, en qué sectores consideramos que hay oportunidades para generar riqueza y empleo, precisamente para combatir esa pobreza de la que antes hablábamos, pero también para comprometer los recursos públicos en la dirección que facilite que eso se ponga en marcha desde ya, porque no podemos pensar en el largo plazo y esperar a que llegue, sino lo empezamos a poner las piedras en el camino ya, no vamos a conseguir alcanzar las metas que nos proponíamos. Un cuarto eje es el que tiene que ver con el sector público, con el sector público porque lo público es lo que garantiza el acceso a servicios iguales para el conjunto de la ciudadanía y en Gijón tenemos un sector público ágil y eficaz, un sector público que ha sido referencia durante muchos años, un sector público al que muchos de los Ayuntamientos que hoy van a cambiar, van a tener que venir precisamente para tomarlos como referencia de cómo recuperar esos servicios públicos en sus respectivos municipios, un sector público construido durante muchos años de gobiernos de izquierda en esta ciudad, porque nosotros no renunciamos a las etiquetas, porque creemos que detrás de esas etiquetas hay mucho significado, hay mucho contenido, un sector público que queremos que garantice servicios públicos de calidad y que vamos a trabajar, si somos gobierno, desde allí y si somos oposición,



/13/06/2015/

desde donde nos toque, precisamente para que avance en esa dirección, con esa lealtad y esa claridad de la que antes hablaba, pero también queremos que sirva para garantizar la igualdad de oportunidades, la igualdad de oportunidades, no solo entre hombres y mujeres, sino entre todas y cada una de las personas que viven en esta ciudad, independientemente de su nivel de renta, independientemente de su situación o posición social, porque eso es lo único que garantiza derechos iguales para todo el mundo y eso se garantiza mejor si tienes la capacidad de gobernar y tomar decisiones, pero si no lo tenemos, porque no se quiere, la tendremos para trabajar y para planteárselo al gobierno que esté precisamente para conseguir que esos objetivos que comprometimos con la ciudadanía, se consigan también en esta ciudad. Y una última que es lo que tiene que ver con un gobierno abierto y participativo, porque no podemos hablar de nueva política sin cambiar las maneras en las que nos relacionamos con la ciudadanía, porque no podemos cambiar la forma en la que se perciben las instituciones, si no las acercamos a los hombres y mujeres que viven en Gijón y porque creo que eso exige también una visión compartida, lo mismo que lo exige pensar en el largo plazo y exige una visión compartida dentro de este Ayuntamiento para adaptar nuestras normas internas, para permitir precisamente ese mejor y mayor nivel de participación ciudadana, ese es un compromiso que contrajimos durante las elecciones, que ratificamos en estas tres semanas de conversaciones y reiteramos hoy, porque creo que es fundamental precisamente para crear o reforzar una democracia auténtica, una democracia en la que los hombres y mujeres que viven en Gijón se sientan plenamente identificados y como decía antes, los anuncios previos parecen indicar un resultado en la votación que veremos después, si ese resultado se ratifica, tengo que decir, señora Moriyón, que nosotros actuaremos con la lealtad, la diligencia y también con la rotundidad necesaria para defender las posiciones que comprometimos con la ciudadanía gijonesa el 24 de Mayo y que también trabajaremos con la misma claridad, lealtad y rotundidad precisamente para conseguir que esa mayoría que se reflejó en las urnas, tenga un reflejo en las decisiones políticas de este Ayuntamiento. Sin entrar, como dije antes, ni en circos ni en comedias, hay una mayoría de cambio, pero no hay cambio a cualquier precio, hay una mayoría de cambio pero nosotros no aceptamos esos cambios con cualquier condición, la primera es que hay que respetar los resultados de las urnas y lo mismo que en el año 2011 el Partido Socialista fue el más votado y hubo una Alcaldesa con toda legitimidad de otro partido porque sumaba catorce Concejales, con esa misma legitimidad, planteamos nuestra candidatura, con esa misma legitimidad establecimos conversaciones claras y transparentes en búsqueda de un acuerdo y con esa misma claridad decimos que no vamos a aceptar ser alcaldes a cualquier precio, por eso entendimos la buena voluntad de la propuesta que hacía Izquierda Unida, pero no la podíamos aceptar, porque eso era entrar precisamente en el juego de la más vieja y rancia política, la que entiende que los acuerdos tienen un precio y los precios son sillones y eso es lo contrario de lo que comprometimos con la ciudadanía, es lo contrario de lo que acabo de decir como mi compromiso personal y el del grupo socialista para trabajar durante estos cuatro años, por eso con esa lealtad digo que trabajaremos por Gijón, lo haremos con la misma claridad que acabo de hablar y diremos nuestra opinión, no la que se quiera escuchar y la diremos precisamente para defender lo que comprometimos para atender a esas actuaciones y palabras de las que queremos hoy volver a dar testimonio en este Ayuntamiento. Muchas gracias».

(Aplausos)

Interviene el señor Arrieta Braga: «Muchas gracias señor Pérez, tiene la palabra Don Fernando Couto Garciblancu, portavoz del grupo Foro».



/13/06/2015/

Interviene el señor **Couto Garciblanco**: «Muchas gracias, buenas tardes señoras y señores, Concejales, Autoridades, representantes institucionales, sociales, vecinos y vecinas de Gijón. Me dirijo en primer lugar al conjunto de ciudadanos y ciudadanas que el pasado 24 de Mayo acudieron a su cita con la democracia, eligiendo a quien a partir de hoy seremos sus representantes. Agradecemos profundamente a quienes depositaron su confianza en la lista de Foro, con agradecimiento que hacemos extensivo a todos aquellos que con su participación eligieron la nueva representación en esta Casa Consistorial. Iniciamos una nueva etapa que no puede obviar la revolución silenciosa que comenzaba en Gijón hace cuatro años, por parte de una ciudadanía cansada y desesperanzada ante una política alejada de la gente, exigían con su voto un cambio de rumbo y una transformación real en la forma de hacer política, se ponía en el 2011 fin al bipartidismo, realidad que se consolida hoy con la representación de seis grupos políticos en el Ayuntamiento de Gijón, seis fuerzas políticas que definirán el camino y la hoja de ruta que recorrerá Gijón en los próximos años. El fin de Foro, grupo al que represento, será el de dotar de estabilidad y de falta de incertidumbre a los principales proyectos de nuestro municipio y por encima de cualquier otra cuestión, hacer partícipes a todos los que formamos parte de este territorio único para que nuestro futuro no quede en manos del destino, de la improvisación, de propuestas cortoplacistas o lo que es peor, que dependa de terceros ajenos al territorio sobre el que pretendieran decidir. El Gijón verde, el Gijón de las industrias tradicionales, el Gijón de los servicios, el Gijón de la innovación, el Gijón del deporte, el Gijón de la cultura en el que creemos tiene ante sí un desafío apasionante y para ello presentamos hoy un programa con pilares sólidos sobre cuatro partes fundamentales para impulsar el municipio de Gijón y para el que pedimos la confianza de todos los que compartimos el objetivo de hacer una ciudad más próspera y abierta, un programa que pivotará en el bienestar social de aquellas personas sin trabajo, sin recursos y sin sustento que requieren una respuesta de asistencia social excepcional ante el deterioro prolongado de la situación económica desde el año 2008. Será una realidad el blindaje de las ayudas económicas para personas en situación de especial dificultad, será prioridad la garantía del acceso al plan de mayores, la cobertura de los programas de teleasistencia y servicio de ayuda a domicilio, los planes de protección a la infancia y a la adolescencia, la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, el impulso y desarrollo de la red de atención a personas sin hogar, así como el apoyo a todo el movimiento asociativo socio-sanitario, Una especial y excepcional situación creada por la burbuja inmobiliaria hace imprescindible, no solo apoyar aquellas reformas legales, autonómicas o estatales que limiten las garantías de los préstamos hipotecarios, sino la necesidad desde la municipalidad de aumentar los recursos públicos dirigidos a multiplicar las acciones del servicio de intermediación hipotecaria, como son entre otros el pago de la hipoteca a aquellas familias que teniendo vivienda en propiedad, hayan visto notablemente reducidos sus ingresos, el aumento del periodo de concesión de ayudas al alquiler y la creación de un programa de pisos compartidos para personas mayores de 50 años sin domicilio estable y sin capacidad económica para acceder a una vivienda. El bienestar social se apoya en la capacidad de crear de empleo del tejido empresarial, la competitividad, el dinamismo y complejidad del entorno económico actual hacen necesario fomentar la cultura del emprendimiento, generando nuevos ecosistemas de actividad, los autónomos, las pequeñas y medianas empresas demandan una administración que garantice medidas encaminadas a reducir las trabas administrativas, mejorar su financiación al acceso al crédito e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y garantizar la inversión pública. Proponemos consolidar la oficina especializada en la creación de empresas, que permita abrir un negocio hoy en Gijón en menos de 24 horas, apostaremos por las ayudas reembolsables de financiación rompiendo con la inercia de subvenciones a fondo perdido, programas que se complementan con las ayudas al I+D+i, el cumplimiento del periodo de pago a proveedores por parte de la administración, el apoyo en la comercialización e internacionalización de las empresas, ayuda a la contratación por cuenta ajena y el fomento del cooperativismo y trabajo asociado. La actividad de la Milla del conocimiento de Gijón supone ya el 7% del producto interior bruto regional y la cuarta parte del de Gijón, por tanto debemos mantener nuestro liderazgo



/13/06/2015/

nacional como ciudad de la ciencia y la innovación, con la necesaria ampliación del Parque Científico, con más espacios para empresas de base tecnológica y con la implantación de la compra pública innovadora en la Administración Local. Necesitamos el desarrollo del sector de las industrias creativas y culturales y consolidar el proyecto Gijón Creativo, contribuyendo, no solo al desarrollo económico de la ciudad, sino a consolidar la imagen exterior de Gijón en Europa y proponemos el edificio de Tabacalera como su buque insignia albergando en él un vivero para empresas culturales y creativas, bajo el nombre “El Lavaderu”, polo de atracción para nuevos proyectos empresariales, inversiones internacionales que eviten la deslocalización del talento local. El Municipio se ha convertido en un referente en el norte de España, en materia de turismo, en el primer trimestre del 2015 a finalizado batiendo el record de turistas alojados en hoteles, desde que comenzó la serie histórica, en el año 2000, proponemos desarrollar el nuevo plan estratégico de turismo de Gijón 2016-2020, que incida en nuestros principales valores diferenciales en la sostenibilidad de nuestros recursos turísticos y que ayude a incrementar la rentabilidad del sector. Una ciudad donde 27.000 personas se encuentran en situación de desempleo, se pretende que el Ayuntamiento de Gijón se convierta en una auténtica red profesional de intermediación laboral, mediante una innovadora red social a través de la cual se relacionen las oportunidades de empleo y los perfiles profesionales de los demandantes junto con la necesaria prospección empresarial en la búsqueda de empleo estable y de calidad. Se garantizarán los nuevos planes de empleo, con financiación exclusivamente a cargo del Ayuntamiento de la ciudad. En Gijón hay 8.900 personas mayores de 50 años que buscan empleo, incentivaremos su contratación para que puedan cotizar y obtener una pensión digna, para ello se pondrán en marcha el plan especial para personas desempleadas con años de cotización y cerca de la edad de jubilación, se consolidará el proyecto europeo de la agencia de activación juvenil, se ampliará el proyecto de becarios universitarios duplicando el número de beneficiarios y se dará un giro a los programas dirigidos a las personas jóvenes sin cualificación previa para que les permita a la reincorporación al sistema educativo reglado. Sobre estas medidas y otras que se propongan, no tengan dudas, habrá acuerdos, pactos, consenso y lealtad con todos los grupos políticos. Somos absolutamente conscientes de las consecuencias que implica la anulación por el Tribunal Supremo del Plan General de Ordenación Urbana de Gijón y será nuestra prioridad tramitar con la mayor celeridad posible y buscando la mayor seguridad jurídica, un nuevo Plan General. Gijón necesita contar con un urbanismo solvente, fiable y viable, que otorgue garantías, tanto a la zona urbana como a la zona rural, se propone un modelo territorial sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico, con un modelo urbanístico de ciudad compacta, productiva y preservacionista. Siendo nuestras prioridades la regeneración de la fachada marítima, el desarrollo del plan de vías o la recuperación de la centralidad de la estación, la rehabilitación de nuestro patrimonio cultural y de edificios emblemáticos, así como la prioridad de las ayudas para la supresión de barreras arquitectónicas y los procesos de regeneración urbana mediante las líneas de ayudas a la rehabilitación de fachadas. Queremos un modelo de ciudad donde ningún barrio quede marginado, por lo que será una realidad la rehabilitación integral de barrios degradados, de carácter comunitario o de vivienda unifamiliar como es el caso del Muselín. Entendemos que la gestión del medio ambiente es una de las responsabilidades más importantes y transversales de las existentes, afecta tanto a la mayoría de competencias municipales, que afecta, por tanto a la mayoría de competencias municipales, por lo que se propone unificar en una sola ordenanza las actuales de limpieza, protección del medio ambiente atmosférico, vertidos y ruido y crear la unidad de medio ambiente de seguridad ciudadana que garantice el cumplimiento de la ordenanza municipal, así como el control de la contaminación acústica y atmosférica. Un gobierno abierto y transparente se compromete con su ciudadanía a rendir cuentas de sus actuaciones e incorporar instrumentos de participación y colaboración ciudadana. Los primeros 100 días de mandato someteremos a la participación al



/13/06/2015/

consenso de la ciudadanía las principales acciones del gobierno en los próximos cuatro años, publicaremos trimestralmente el grado de ejecución de cada partida presupuestaria y de cada proyecto de inversión, se publicarán los proyectos aprobados, coste, plazo de ejecución, así como los responsables técnicos y políticos de los mismos, se desarrollarán presupuestos participativos y se pondrá en marcha, entre otros, la factura ciudadana con periodicidad anual. Concluyo, nos presentamos a las elecciones con el objetivo de restablecer el sano lazo que une a los ciudadanos con sus representantes políticos, de poner al ciudadano en el lugar que le corresponde, en el centro del debate político, nos lanzábamos a la calle a escuchar, más que hablar, a estar con los vecinos y vecinas y aprender de las personas despojándonos del rol de autoridad. Hemos superado muchas pruebas, pero queremos decir que mantenemos el mismo estado de ánimo y el mismo empuje, el mismo semblante que cuando llegamos a las instituciones, nos comprometemos los próximos cuatro años a servir a los gijoneses y a los asturianos, a no servirnos de las administraciones, a ser tenaces en la tarea, a consolidar otra forma de gobernar para cambiar las cosas y afrontar los problemas de las personas y por todo esto, señoras y señores, nuestro grupo presenta al pleno la candidatura de Carmen Moriyón, a la Alcaldía de Gijón, y les pedimos su confianza, muchas gracias».

(Aplausos)

Interviene el señor Arrieta Braga: «Gracias señor Couto, a continuación vamos a dar paso a la votación para la elección del futuro Alcalde o Alcaldesa. Para evitar que los señores Concejales tengan que levantarse de sus asientos, su voto será recogido desde su ubicación en la bancada por un oficial de protocolo».

Terminada la votación se realiza el escrutinio de la misma; la Mesa comprueba los votos recibidos por los candidatos; el Sr. Presidente lee en voz alta los nombres extrayendo de la urna cada papeleta, colocándolas en tantos montones como candidatos, más otro para los votos en blanco a fin de realizar su más fácil recuento y comprobación.

Interviene el señor Secretario D. Miguel Angel de Diego Díaz: «Bien, por lo tanto, alguna persona quiere acercarse a la Mesa para comprobar que hemos contado bien la Mesa de Edad, el resultado ha sido:

- D. Mariano Marín Albi ha obtenido tres votos.
- D^a M^a del Carmen Moriyón Entriago ha obtenido ocho.
- D. José María Pérez López ha obtenido siete.
- D. Mario Suárez del Fueyo ha obtenido 6.
- Se han computado tres votos en blanco.

Quiere ello decir, que ningún candidato ha obtenido los catorce sufragios necesarios para obtener la mayoría absoluta necesaria en primera vuelta y que por lo tanto la ley prevé una adjudicación "ope legis" del puesto de Alcaldía, que es la cabeza de lista más votada, en este caso ha sido Foro con 36.235 sufragios, tal y como ha certificado la Junta Electoral de Zona, por lo tanto **corresponde ocupar la presidencia a D^a Carmen Moriyón Entriago** a la cual invitamos a acercarse a la mesa, para que vuelva a jurar o prometer en este caso el cargo de Alcaldesa».

Doña Carmen Moriyón dice: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».



/13/06/2015/

Interviene el señor Secretario D. Miguel Angel de Diego Díaz «Dispone usted de diez de minutos para dirigirse al pleno ya como Alcaldesa».

Interviene la nueva Alcaldesa: «Autoridades, Concejales y Concejales, señoras y señores, buenas tardes. En primer lugar permítanme desde el mayor de los respetos y la humildad, que permanezca como un gesto mínimo, con mi medalla de Concejala, al igual que el resto de mis compañeros y compañeras de Corporación, simplemente como un signo de reconocimiento a la historia, y a la historia de que en este Ayuntamiento en el año 2007 eran tres grupos políticos, en el año 2011 éramos cuatro y hoy somos seis, la voluntad de la ciudadanía ha sido esta estrecha diferencia entre todos los grupos políticos y es simplemente un gesto, no necesito bastón de mando, ni medalla de alcaldesa, ya la tengo, la primera y con esa es suficiente y me dirijo a todos ustedes desde el mismo atril que mis compañeros anteriores. Es para mí un honor y una alta responsabilidad asumir nuevamente la Alcaldía de Gijón, soy consciente de las dificultades que representa desempeñar este cargo en el mandato que hoy se inaugura, el abanico de fuerzas políticas se ha ampliado, lo que origina una Corporación más compleja y más alejada de las mayorías absolutas. En el Ayuntamiento de Gijón solo hubo dos mandatos con mayoría absoluta, la situación ahora es a la inversa, con una Corporación Municipal fragmentada que nos pone ante dos opciones, o logramos asentar un alto nivel de negociación o provocaremos el colapso de la institución. Tenemos que olvidarnos de los discursos electorales muy propicios para las críticas acervas, ahora estamos ante una realidad distinta a la del pasado, para gobernar el Ayuntamiento la única herramienta va a ser el diálogo permanente entre todos los grupos políticos, estamos abocados a ello, crear una atmósfera que propicie acuerdos supone acudir al diálogo con voluntad de integrar y para integrar las propuestas hay que ceder y para ceder hay que saber renunciar. Soy consciente que quien más tiene que arriesgar es el equipo de gobierno, lo haremos, estamos dispuestos a asumir planteamientos distintos al nuestro, si favorecen a la ciudadanía gijonesa, no nos va importar la paternidad o la maternidad de las ideas, solo nos va interesar el objetivo de las mismas, el Ayuntamiento está para resolver los problemas de la comunidad y no para crearlos, si hacemos política desde las trincheras de partido, no progresará la ciudad, partimos de las mismas prioridades, porque todos hoy aquí hemos dicho que el fomento del empleo y las prestaciones sociales deben ser ejes de un mandato que empiece bajo los efectos de una larga crisis económica que no hemos dejado atrás, podemos abrir polémicas bizantinas, buscando matices diferenciales, pero todo el mundo sabe que asumimos los mismos retos, tenemos las mismas limitaciones y debemos trabajar para los mismos objetivos, queremos dedicar los máximos recursos posibles para el empleo, reitero que en empleo como en cualquier otra actividad tendremos una actitud totalmente receptiva hacia las propuestas de los demás grupos, el empleo se puede crear de una manera directa desde la estructura municipal, pero sobretodo colaborando a la reactivación económica, hablaremos con todos los agentes sociales sobre ello, con todos sin exclusiones, una de las circunstancias que colaboran al drama de las personas desempleadas, es el aislamiento social, no ven formas de contactar con los empleadores, el Ayuntamiento va a jugar ese papel, espero que todos nos unamos para exigir al resto de Administración los recursos que nos corresponden, porque Gijón merece un nivel de recursos en consonancia con su población. Siete años de crisis económica han dejado en carne viva a muchas familias y a muchos ciudadanos que viven solos, pase lo que pase en el futuro, el Ayuntamiento de Gijón debe blindar el gasto social, las ayudas para la emergencia social, para las mayores, para la infancia, el apoyo para los alquileres de vivienda y para las personas que estén en riesgo de perderla. También tendremos que tomar decisiones sobre el Plan General de Ordenación y añadir más retrasos a los ya acumulados supondría paralizar la ciudad, todo es opinable, menos volver a la casilla de salida, aspiro a que el Plan General de Ordenación no sea



/13/06/2015/

el plan de Foro sino el plan de esta Corporación que hoy se inicia, repito discutámoslo todo pero con buena voluntad. No quiero omitir la referencia al gran patrimonio que representan las empresas del Ayuntamiento, nunca renunciaremos a su carácter público, vamos a gobernar con honradez, como hemos hecho hasta ahora, el Ayuntamiento maneja un volumen considerable de recursos y ese dinero es sagrado, lo pone la ciudadanía gijonesa y debe de redundar en ella. Y por último me gustaría desde la humildad invitarles a trabajar juntos en los próximos cuatro años, en todos los asuntos que nos competen, porque la mayoría no son de izquierda ni de derecha, ni de este concejal ni del otro, sino que afectan a la ciudadanía de Gijón, con independencia de su adscripción política o de su ideología. Muchas gracias».

(Aplausos)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la solemne sesión constituyente de la Corporación municipal 2015-2019, siendo las 19 horas y 38 minutos, levantándose la presente acta que figura transcrita en papel municipal numerado por ambas caras, folios correlativos números PA0000255 a PA0000276, de cuyo contenido, yo el Secretario del pleno, doy fe.